El campo es de todos Minagricultura	**FORMATO**	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

1. DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICA

Informe correspondiente con corte al mes de marzo de 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

El MADR suscribió el contrato No. 20200530 con Fiduagraria en donde se pactó administrar unos recursos iniciales por valor de $ 157.691.289.401. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en razón al objeto y la cuantía a contratar, el día 08 de junio de 2020 se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II el proceso de Licitación Pública No. MADR-LP-002-2020, el cual fue adjudicado al proponente SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A., SIGLA: FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT No. 800.159.998-0 representada por MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.553.835 de Bogotá D.C. según CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 20200530 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURARL Y FIDUAGRARIA S.A. firmado el 18 de septiembre de 2020.

Fecha Suscripción del Convenio: De acuerdo a la revisión del SECOP II, la aprobación del contrato por las partes sucedió el 18 de septiembre de 2020.

Plazo inicial (Clausula séptima): El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de julio del año 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Valor (Clausula quinta): El valor correspondiente a los recursos que se espera administrar, asciende hasta la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($157.691.289.401) M/CTE**, correspondiente a las vigencias 2020, 2021 y 2022, incluido el IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos. El valor del contrato de encargo fiduciario es hasta la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($675.169.316)**, excluido del IVA, correspondiente a la comisión fiduciaria, equivalente al **0,43%,** la cual se pagará con cargo a los recursos a administrar.

Aprobación del Plan Operativo vigente: El Poa para la vigencia 2020 fue aprobado en acta de la Comisión Intersectorial Nacional - CIN No. 73 de fecha 24 de noviembre de 2020.

Desembolsos (clausula sexta): La forma de los desembolsos de los recursos a administrar, se pactaron en nueve desembolsos de la siguiente manera:

Vigencia	Valor total viencia	Desembolso 1	Desembolso 2	Desembolso 3	Desembolso 4	Desembolso 5	Desembolso 6
2020	$ 40.000.000.000	$ 30.000.000.000	$ 10.000.000.000	No aplica	No aplica	No aplica	
2021	$112.901.147.217	$ 15.000.000.000	$ 22.000.000.000	$ 22.000.000.000	$22.000.000.000	$$22.000.000.000	$9.901.147.217

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

2022	$ 4.790.142.184	$ 4.790.142.184	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

Otrosí No. 1	
Fecha	13 de octubre de 2020
Modificación	Las partes acuerdan en la **CLÁSULA PRIMERA** modificar el numeral 19, literal "a" de la Cláusula Segunda – Obligaciones de la Fiduciaria, la cual quedará así: ***CLÁUSULA SEGUNDA. – OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA: A. ENCARGO FIDUCIARIO*** *(…)* *19) Solicitar la creación de usuario y publicar los contratos derivados mediante la plataforma Secop II, dentro de los tres (3) días siguientes a su suscripción. En caso de considerarse necesario, s remitirá al MINISTERIO copia de los contratos suscritos en medio físico o magnético con cargo a los recursos del Encargo*

Otrosí No. 2	
Fecha	03 de marzo de 2021
Modificación	Las partes acuerdan en la **CLÁUSULA PRIMERA** modificar la **CLÁSULA SEXTA** en el literal A. FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS A ADMINISTRAR, el cual quedó así: *"**En la vigencia 2021**, según autorización de cupo de vigencias futuras ordinarias de gasto de inversión Rad. 2-2020-036982 de fecha 10 de agosto del 2020, por valor total de CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIENTE MIL DOSCIENTOS DIECISISETE PESOS M/CTE ($112.901.147.217) solicitados así: **a) Un tercer desembolso** por la suma de $15.000.000.000 previa presentación de un informe técnico-financiero presentado por el Equipo Implementador del Proyecto – EIP que demuestre el avance de la ejecución de las actividades del POA vigente. **b) Un cuarto desembolso** por la suma de $22.000.000.000, el cual está sujeto a la aprobación de los perfiles de alianza, que fueron realizados por el Proyecto y aprobados en las Comisiones Intersectoriales respectivas para ser financiados en la vigencia 2021, que constará en actas, previa presentación de un informe técnico-financiero presentado por el Equipo Implementador del Proyecto – EIP que demuestre el avance de la ejecución de las actividades del POA vigente. **c) Un quinto desembolso** por la suma de $22.000.000.000 el cual está sujeto a la aprobación de los estudios de preinversión, que fueron realizados por el Proyecto y aprobados en las Comisiones Intersectoriales respectivas para ser financiados en la vigencia 2021, previa presentación de un informe técnico-financiero presentado por el Equipo Implementador del Proyecto – EIP que demuestre el avance de la ejecución de las actividades del POA vigente. **d) Un sexto desembolso** por la suma de $22.000.000.000 previa presentación de un informe técnico-financiero presentado por el Equipo Implementador del Proyecto – EIP que demuestre el avance de la ejecución de las actividades del POA vigente. **e) Un séptimo desembolso** por la suma de $22.000.000.000 previa presentación de un informe técnico-financiero presentado por el Equipo Implementador del Proyecto – EIP que demuestre el avance de la ejecución de las actividades del POA vigente. **f) Un octavo desembolso** por la suma de $9.901.147.217 previa presentación de un informe técnico-financiero presentado por el Equipo Implementador del Proyecto – EIP que demuestre el avance de la ejecución de las actividades del POA vigente.".*

Supervisión (clausula vigésima):

La supervisión y evaluación técnica del desarrollo y la ejecución de las obligaciones de LA FIDUCIARIA contempladas en el Contrato, serán verificadas por EL FIDEICOMITENTE a través del Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos o por quien designe por escrito el ordenador del gasto del FIDEICOMITENTE.

Designados	**Nombre Actual**
1) Supervisión técnica – Adriana Ibarra Oyaga	Mediante el memorando 20203500055773 de fecha 28 de septiembre de 2020, conocido por esta supervisión mediante correo electrónico del 30 de septiembre de 2020 a las 18:59
2) Supervisión financiera – Gisella Torres Arenas	Mediante el memorando 20203500055773 de fecha 28 de septiembre de 2020, conocido por esta supervisión mediante correo electrónico del 30 de septiembre de 2020 a las 18:59.

El campo es de todos Minagricultura	**FORMATO**	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

Equipo Fiduagraria

Fiduagraria se encuentra ubicada Calle 16 No. 6 – 66 P 29 Bogotá D. C. El equipo de la Fiduciaria encargado del contrato es el siguiente:

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO
MAURICIO ORDOÑEZ	Vicepresidente administrativo de Negocios y Operaciones	5802020 ext 9000	mordonez@fiduagraria.gov.co
EDGARD LORDUY	Jefe administración de negocios	3153442200	elorduy@fiduagraria.gov.co
ALFONSO SUÁREZ	Abogado Senior	3173001041	helsuarez@fiduagraria.gov.co
ALEJANDRO BRAY	Abogado Junior	3006318623	mbray@fiduagraria.gov.co
CARLOS ARÉVALO	Coordinador financiero	3043718657	caarevalo@fiduagraria.gov.co
JOSÉ RADA	Ejecutivo de negocios fiduciarios	3134243551	jrada@fiduagraria.gov.co

También se puede escribir a los correos electrónico Mauricio.ordonez@fiduagraria.gov.co y/o Mariela.nieves@fiduagraria.gov.co

INFORMES DE FIDUCIA:

- ***Informes de gestión***

De acuerdo a la cláusula segunda numeral 25 "Llevar un registro detallado con fecha de cada uno de los ingresos que recibe y pagos que realice y enviar al MINISTERIO, dentro de los primeros (10) diez días calendario de cada mes…"

No.	Radicado fiducia	Fecha radicado fiducia	Radicado Ministerio	periodo	Recibido por la supervisión	Observaciones
1	02-009722-06112020	6-nov-2020	Sin rad	Oct-2020	Correo del EIP 27-nov-2020	
2	02-01-0835-10122020	10-dic-2020	Sin rad	Nov-2020	Correo del EIP 14-dic-2020	
3	VNO-247	Sin fecha	Sin rad	Dic-2020	Correo del EIP 31-ene-2021	
4	02-001287-10022021	10-feb-2021	Sin rad	Ene-2021	Coreo del EIP 2-mar-2021	
5	02-002241-09032021	9-mar-2021	Sin rad	Feb-2021	Correo	
6	02-002575-17032021	17-mar-2021	Sin rad	Revisoría fiscal a dic 2020	Correo de Fiduagraria 17-mar-2021	Contiene • Informe de Revisoría Fiscal KPMG del 16 de febrero 2021. • Estado Situación Financiero a

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

						diciembre 2020 debidamente firmados. • Estado de Resultados Integrales a diciembre 2020, debidamente firmados. • Notas complementarias a los Estados Financieros a diciembre del 2020.
7	02-002814-26032021	26-mar-2021	Sin rad	Feb-2021	Correo de Fiduagraria 26-mar-2021	Alcance informe de gestión febrero 2021
8	VNO-3584 02-003129-09042021	9-abr-2021	Sin rad	Marzo 2021	Correo de Fiduagraria 9-abr-2021	

Nota: En reunión del 17 de marzo con el EIP, se acordó que la fiducia enviara los informes directamente a la supervisión y al EIP, dado que anteriormente solo los enviaba al EIP y este después de un proceso de revisión, los remitía a la supervisión.

- **Certificaciones de saldo**

De acuerdo a la Clausula SEGUNDA, Numeral 24) …Reportar al MADR el último día del mes el saldo que se tiene en la fiducia, con el fin de dar cumplimiento a la circular No. 06 de 02 de abril de 2018 expedida por la Dirección General del Tesoro Nacional - DTN." A continuación se reportan las certificaciones recibidas desde el 17 de marzo de 2021.

No.	Radicado fiducia	Radicado Ministerio	periodo	Recibido por la supervisión	Observaciones
1	VNO-3155	Sin rad	Corte marzo 2021	Correo de Fiduagraria 5-abr-2021	

- **Informes de pagos**

De acuerdo a la clausula Sexta, FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS A ADMINISTRAR Y FORMA DE PAGO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA: **PARAGRÁFO SEGUNDO: FLUJO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO, Literal 3.** *"La entidad fiduciaria, de conformidad con las obligaciones contractuales, reporta los primero cinco (05) días de cada mes al* ***MINISTERIO,*** *los pagos efectuados con cargo a los recursos administrados y aporta los respectivos soportes y comprobantes, incluidos los extractos de la cuenta de recaudo de cada patrimonio autónomo, y verifica la existencia de los depósitos. Esta información será presentada en medio magnético e impreso, de conformidad con la estructura diseñada por el EIP.",* A continuación se reportan los informes de pago recibidos desde el 17 de marzo de 2021.

No.	Radicado fiducia	Radicado Ministerio	periodo	Recibido por la supervisión	Observaciones
1	VNO-3155	Sin rad	Corte marzo 2021	Correo de Fiduagraria 5-abr-2021	
2	VNO-3447 02-003074-08042021	Sin rad	Corte marzo 2021	Correo de Fiduagraria 8-abr-2021	

El campo es de todos Minagricultura	**FORMATO**	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

INFORMES DE EJECUCIÓN EIP:

memorando remisión del EIP a la supervisión	Periodo	Fecha informe	Fecha recibida por supervisión	Medio de recibido por supervisión	Descripción
Sin memo	Corte 24-oct-2020	24-sep-2020	1-oct-2020	Correo electrónico	Primer informe de ejecución técnica y financiera. Se presenta para primer desembolso vigencia 2020.
Sin memo	Corte 13-oct-2020	13-oct-2020	13-oct-2020	Correo electrónico	Subsanación Primer informe de ejecución técnica y financiera Se presenta para primer desembolso vigencia 2020
20202360070533 sin fecha	Corte 30-nov-2020	30-nov-2020	30-nov-2020	Correo electrónico - Orfeo	Segundo informe de ejecución técnica y financiera. Se presenta para segundo desembolso vigencia 2020.
Sin memo	Corte 30-nov-2020	30-nov-2020	14-dic-2020	Correo electrónico	Segundo informe de ejecución técnica y financiera Subsanado. Se presenta para segundo desembolso vigencia 2020.
20212360020503 4-mar-2021	Corte 31-ene-2021	3-mar-2021	4-mar-2021	Correo electrónico	Tercer informe de ejecución técnica y financiera. Se presenta para tercer desembolso del contrato (primero de la vigencia 2021).

Tramites

Tramites internos realizados mediante memorandos:

Memorando No.	Fecha	Descripción
20204600065823	9-nov-2020	Solicitud Contrato 20200530 Fiduagraria. Se envió memorando al EIP con solicitudes iniciales del contrato.
20202360070533	Sin fecha	Segundo informe de ejecución técnica y financiera del EIP con corte a 30 de noviembre de 2020. Se presenta para segundo desembolso vigencia 2020
20214600011983	4-feb-2021	Remisión documentación Encargo Fiduciario Contrato 20200530 para el expediente contractual
20212360020503	4-mar-2021	Tercer informe de ejecución técnica y financiera del EIP con corte a 31 de enero de 2021. Se presenta para tercer desembolso del contrato (primero de la vigencia 2021).

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

20214600025683	25-mar-2021	Consulta supervisión derivados dirigido a la coordinadora del grupo de contratación. El memorando fue enviado por correo el 25 de marzo de 2021 al Director para su revisión, observaciones y firma. El 16 de abril se recibe memorando firmado por el Director y se envía al grupo de contratación.

Tramites mediante oficios de salida

Oficio No.	**Fecha**	**Descripción**
20204600241201	30-nov-2020	Recomendaciones y solicitudes en el marco del Contrato 20200530 – suscrito entre Fiduagraria y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Se envío a Fiduagraria.
02-0000559-07012021	7-ene-2021	Respuesta a oficio 20204600241201 recomendaciones y solicitudes en el marco del contrato 20200530 – suscrito entre Fiduagraria y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Reuniones de seguimiento

Fecha	**Descripción**	**Asistentes**	**Lugar**	**Soporte**
5-oct-2020	Contrato Fiduagraria alianzas productivas.	Supervisión EIP	Presencial	Correo
30-oct-2020	Reunión de seguimiento contrato 20200530	Supervisión EIP	Teams	Correo
5-nov-2020	Reunión de seguimiento contrato 20200530. Esta reunión se realizó con el objetivo de revisar temas financieros de las vigencias futuras. La reunión se realizó de manera presencial. Adriana Ibarra y Andres Leon asistieron de manera virtual por teams.	Supervisión EIP Director	Presencial Teams	Correo
17-nov-2020	Informes alianzas 20160992 y 20200530. Aclaración requisitos elaboración informe finan 20160992 y requisitos informes mensuales 20200530	Supervisión EIP	Teams	Correo
19-nov-2020	Aclaración inquietudes memo. Esta reunión se realizó con el objetivo de aclarar dudas respecto al memorando 20204600065823 enviado al EIP.	Supervisión EIP	Teams	Correo
27-nov-2020	Proceso apertura de patrimonios autónomos.	Supervisión EIP Fiduagraria	Teams	Correo
14-dic-2020	Cierre Alianzas Productivas	Supervisión EIP Fiduagraria Direccion	Teams	Correo

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

16-dic-2020	Reunión de seguimiento contrato 20200530. Agenda del día 1. Personal mínimo encargo fiduciario y PA. 2. Cronograma de ejecución 2020. 3. Ejemplo instructivo SARLAFT constitución de PA. 4. Procesos de contratación y 5. manuales operativos.	Supervisión EIP Fiduagraria Direccion	Teams	Grabación
21-dic-2020	Revisión oficio lineamiento y solicitudes iniciales. Esta reunión se realizó con la fiduciaria con el fin de aclarar dudas relacionadas con el oficio 20204600241201 que se envió a la Fiduciaria. Asistió en representación del EIP Maria Cristina Castillo.	Supervisión EIP Fiduagraria	Teams	Grabación, correo.
14-ene-21	Reunión Fiduagraria -PAAP.	Supervisión EIP Fiduagraria	Teams	Correo
2-mar-2021	Revisión solicitud de segunda modificación del contrato.	Supervisión EIP	Teams	Correo
3-mar-2021	Revisión informe preliminar tercer desembolso EIP	Supervisión EIP	Teams	Correo
17-mar-2021	Revisión proceso supervisión - definición acciones de mejora. EIP y supervisión.	Supervisión EIP	presencial	Correo

Obligaciones de la fiduciaria - Clausula segunda

Se recibe anexo de la relación de obligaciones contenidas en la cláusula segunda, mediante el cual la fiduciaria reporta el estado del cumplimiento de las obligaciones del literal A obligaciones del encargo fiduciario y del literal C. Obligaciones generales - encargo fiduciario. Se reportan 45 en total, las cuales en términos generales según lo registrado por la fiduciaria están cumpliendo.

En cuanto a las obligaciones relacionadas con el SECOP, la fiduciaria tiene 3 obligaciones las cuales se han verificado así:

#	Obligación fiduciaria	Detalle estado de cumplimiento
1	19) Solicitar la creación de usuario y posteriormente firmar los contratos derivados mediante la plataforma Secop II…	En el oficio de respuesta VNO-068 02-000059-07012021 del 7 de enero de 2021, se encuentran los correos en los que se evidencia la solicitud de creación de usuario así: El 2 de octubre de 2020 la fiduciaria envió correo al Ministerio con asunto "Solicitud usuarios y contraseñas SECOP ALIANZAS PRODUCTIVAS " y el 7 de octubre de 2020 reciben correo con la creación del usuario.

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

2	1) Aprobar en la plataforma SECOP II el contrato electrónico, así mismo constituir las Garantías y cargarlas en el contrato de la plataforma SECOP II, para la aprobación del Ministerio, en los términos y condiciones pactados.	Esto se cumplió desde el inicio del contrato, en el informe de recibo de supervisión se encuentran los detalles.
3	10) Presentar los informes mensuales y el informe final, los cuales deberán ser publicados en el contrato de la plataforma SECOP II, previa validación del supervisor.	Se encuentran los informes de septiembre, octubre, noviembre (y alcance noviembre) y diciembre 2020, los cuales fueron creados por el proveedor en Secop el 5feb2021.

Revisión informe de fiducia

Se recibe informe de fiducia mediante correo electrónico del 9 de abril de 2021 con los siguientes anexos:

0. Informe Gestion 2021- EF. ALIANZAS FIDUCIARIAS 394517.pdf
1. Anexo 1. Flujo de caja a marzo 31 del 2021.pdf
2. Anexo 2. Saldos al corte marzo 2021.pdf
3. Anexo 3. Relacion Pagos Instruidos mazo 2021.pdf
4. Anexo 3. Relacion Pagos realizados mazo 2021.pdf
5. Anexo 4. Relación de obligaciones de la Fiduciaria.pdf
6. Anexo 5. Contratación Derivada 2021.pdf
7. Anexo 5. Contratación Derivada 2020 y 2021.pdf
8. Anexo 6. Ejec. pres. marzo de 2021- Vig. 2021.pdf
9. Anexo 6. Ejec. pres. marzo de 2021- Vig. 2020.pdf
10. Anexo 7. Balance General x naturaleza marzo 2021.pdf
11. Anexo 8. Extracto 031 00001428 marzo2021.pdf
12. Anexo 9. Gestión de riesgos marzo 2021.pdf

Contratos derivados:

Año 2020:

Entre octubre y diciembre de 2020, se realizaron 206 contratos cuyo estado actual es terminado, quedando uno solo en ejecución que corresponde a la orden de compra con la Unión Temporal Novatours - Vision Tours 05 – 2018, encargada de suministrar el servicio de transporte aéreo nacional en el desarrollo del proyecto Alianzas Productivas. El detalle de los contratos se encuentra en el Anexo 5. Contratación Derivada 2020 y 2021.pdf

El campo es de todos Minagricultura	**FORMATO**	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

contratos derivados 2020

Suscripción	Cantidad	Estado
14-oct-20	72	Terminado
21-oct-20	48	Terminado
23-oct-20	15	Terminado
26-oct-20	19	Terminado
27-oct-20	8	Terminado
28-oct-20	1	Terminado
9-nov-20	1	Terminado
5-nov-20	15	Terminado
9-nov-20	4	Terminado
11-nov-20	6	Terminado
13-nov-20	3	Terminado
20-dic-20	9	Terminado
24-dic-20	1	Terminado
31-dic-20	1	Terminado
26-nov-20	1	Ejecución
0-ene-00	2	Terminado

Contratos realizados 2020

Etiquetas de fila	Suma de Cantidad
1900	**2**
2020	**204**
oct	163
nov	30
dic	11
Total general	**206**

Nota: los 2 contratos que aparecen en el año 1900 no tienen registrada fecha de inicio, para términos de conteo están con fecha 0-ene-00. Corresponden a los contratos 206 y207.

En este mismo anexo se encontraron 13 contratos sin recursos ni pagos realizados, 6 cuyo estado es anulado y 7 con estado terminado.

Contratos 2020 sin recursos (anulados o terminados)

No. contrato	Estado	Obs
4	Terminado	sin recurso, ni pagos
6	anulado	sin recurso, ni pagos
17	Terminado	sin recurso, ni pagos
64	anulado	sin recurso, ni pagos
87	Terminado	sin recurso, ni pagos
101	Terminado	sin recurso, ni pagos
107	Terminado	sin recurso, ni pagos
139	anulado	sin recurso, ni pagos
140	anulado	sin recurso, ni pagos
141	anulado	sin recurso, ni pagos
167	Terminado	sin recurso, ni pagos
169	Terminado	sin recurso, ni pagos
183	anulado	sin recurso, ni pagos

Año 2021

Durante el año 2021 se han registrado 42 contratos de prestación de servicios correspondientes al EIP, 24 en enero 2021, 16

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

en febrero 2021 y 2 en marzo de 2021. Los contratos de marzo se encuentran en elaboración. El detalle de los contratos se encuentra en el "Anexo 5. Contratación Derivada 2021.pdf".

Contratos derivados 2021

Suscripción	Cantidad	Estado	Ubicación
4-ene-21	12	Ejecución	EIP
5-ene-21	7	Ejecución	EIP
14-ene-21	1	Ejecución	EIP
29-ene-21	4	Ejecución	EIP
4-feb-21	6	Ejecución	EIP
5-feb-21	1	Ejecución	EIP
10-feb-21	1	Ejecución	EIP
12-feb-21	3	Ejecución	EIP
16-feb-21	1	Ejecución	EIP
18-feb-21	3	Ejecución	EIP
19-feb-21	1	Ejecución	EIP
15-mar-21	1	Elaboración	EIP
23-mar-21	1	Elaboración	EIP

Fuente: propia

Fecha	Suma de Cantidad
ene	24
feb	16
mar	2
Total general	42

Instrucciones de contratación derivada

En el cuerpo del informe, durante el mes de marzo de 2021 la fiduciaria reporta 2 instrucciones para contratación del EIP. A continuación, se presenta el cuadro presentado por la fiduciaria:

ITEM	No. CTO	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	EQUIPO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION INICIAL
1	042	LUIS FELIPE GIRALDO SUAREZ	1.020.409.314	EIP	$ 118.000.000	$ 12.000.000	15/03/2021	31/12/2021
2	043	LINA MARIA PINZON RODRIGUEZ	1.032.464.809	EIP	$ 58.900.000	$ 6.200.000	23/03/2021	31/12/2021

Contratos fiduciarios

A corte de marzo 2021 se han suscrito 177 contratos fiduciarios de patrimonios autónomos de los 178 convenios de alianzas enviados por el MADR. El detalle se observa en el anexo "Anexo 3. Relacion Pagos Instruidos marzo 2021.pdf" y Anexo 3. Relacion Pagos realizados mazo 2021.pdf

2. DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERO

Informe de gestión mensual correspondiente al mes de marzo de 2021:

Este informe es presentando por parte de la Fiduciaria dando cumplimiento a la circular básica jurídica CE 029 de 2014, circulara externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con las condiciones establecidas

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

en el contrato de encargo fiduciario.

Plazo de ejecución 31 de julio de 2022.

Teniendo en cuenta la revisión y verificación efectuada la situación del contrato tanto para la vigencia 2020, como 2021 es la siguiente:

En el mes de marzo se registraron ingresos por valor de $15.009.495.239, de los cuales $15.000.000.000 corresponden a los aportes del MADR por concepto del tercer desembolso de la vigencia 2021, girados el 12 de marzo, $9.391.400.73 corresponden a los rendimientos financieros generados durante el mes de marzo, $65.739 a reintegros Bancolombia por gastos bancarios cobrados en febrero y $38.100.01 a reintegros contratistas por menor valor cobrado de impuestos (menor valor Reteica de Pedro Vanegas Castellano y Gildardo Camacho Tobón).

El saldo en cuenta de acuerdo con extracto bancario y a la certificación enviada por la Fiducia a 31 de marzo de 2021 asciende a la suma de $16.061.943.878.44

Con respecto a la contratación derivada, se recibieron dos instrucciones por parte del MADR, para la elaboración de los contratos los cuales fueron revisados así: contrato No. 042 Felipe Giraldo Suarez para el EIP por valor $118.000.000, pagos mensuales de $12.000.000 con fecha de contrato 15 de marzo de 2021 y el contrato No. O43 Lina maria Pinzon Rodriguez para el EIP por valor de $58.900.000 con pagos mensuales por valor de $6.200.000 con fecha de contrato 23 de marzo de 2021.

A continuación, se presenta el informe de ejecución para el mes de marzo de 2021 de acuerdo con los componentes del POA aprobado 2020:

POA

RUBRO - COMPONENTE	P/PUESTADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	SALDO	DEVOLUCION AL TESORO
PREINVERSION	2.362.200.000,00	2.334.199.968,00	2.287.633.297,00	74.566.703,00	2.600.032,00
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	193.600.000,00	191.760.000,00	172.380.000,00	21.220.000,00	1.840.000,00
APERTURA DEL REGISTRO VERIFICACION PERFILES	0,00	0,00	0,00		
INCENTIVO MODULAR	35.960.000.000,00	32.965.913.618,00	31.997.139.618,00	3.962.860.382,00	2.994.086.382,00
CONTRATACION EIP	899.263.068,00	897.320.526,00	775.069.591,00	124.193.477,00	1.942.541,84
COSTO FIDUCIARIO	171.263.567,00	88.401.661,00	88.401.661,00	82.861.906,00	
COMISIONES EIP, INTERVENTORIAS, OTROS , TIQUETES	373.673.365,00	206.126.893,00	22.579.056,00	351.094.309,00	167.546.472,00
MATERIALES, COMUNICACIONES, TRANSPORTE	40.000.000,00	26.855.069,16	26.855.069,16	13.144.930,84	13.144.930,84
TOTAL	40.000.000.000	36.710.577.735,16	35.370.058.292,16	4.629.941.707,84	3.181.160.358,68

La ejecución de recursos con respecto al valor girado y al total del POA 2020 corresponde a un 88.42%

Los recursos no ejecutados de la vigencia 2020, fueron reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional el 4 de marzo de 2021 por valor de $3.181.160.358,68

El campo es de todos Minagricultura	**FORMATO**	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

A continuación, se presenta el informe de ejecución para el mes de marzo de 2021 de acuerdo con los componentes del POA aprobado 2021:

A continuación, se presenta el informe de ejecución para el mes de marzo de 2021 de acuerdo con los componentes del POA aprobado 2020:

POA 2021

RUBRO - COMPONENTE	P/PUESTADO	EJECUTADO	SALDO
APERTURA DEL REGISTRO VERIFICACION PERFILES	754.825.500,00	0,00	754.825.500,00
PREINVERSION	6.174.740.000,00	0,00	6.174.740.000,00
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	8.783.099.485,00	0,00	8.783.099.485,00
INCENTIVO MODULAR	88.400.000.000,00	0,00	88.400.000.000,00
ESTRATEGIAS	600.000.000,00	0,00	600.000.000,00
CONTRATACION EIP	4.400.000.000,00	423.639.325,00	3.976.360.675,00
EVALUACION	1.200.000.000,00	0,00	1.200.000.000,00
AUDITORIA	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00
SISTEMA DE MONITOREO	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00
COSTO FIDUCIARIO	483.396.329,40	0,00	483.396.329,40
COMISIONES EIP, INTERVENTORIAS, OTROS , TIQUETES	1.445.085.902,40	0,00	1.445.085.902,40
MATERIALES, COMUNICACIONES, TRANSPORTE	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00
TOTAL	112.901.147.216,80	423.639.325,00	112.477.507.891,80

La ejecución del POA 2021 corresponde a los contratos suscritos para el EIP, la ejecución de recursos de acuerdo con los recursos girados como tercer desembolso, primero de la vigencia 2021, corresponde a un 2.82% y con respecto al valor total de POA 2021 a un 0.37%.

Flujo de caja del contrato vigencia 2021:

FLUJO DE CAJA DEL ENCARGO

	ACUMULADO VIGENCIA 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO VIGENCIA 2021
SALDO INICIAL		**28.995.907.657,00**	**37.332.671.345,00**	**19.478.375.377,00**	
INGRESOS	**30.049.620.244,48**	**10.025.599.972,95**	**20.471.196,73**	**15.009.495.239,74**	**55.105.186.653,90**
SALDO ANTERIOR					
APORTES VIGENCIA 2020	30.000.000.000,00	10.000.000.000			40.000.000.000,00
APORTES VIGENCIA 2021				15.000.000.000	15.000.000.000,00

El campo es de todos Minagricultura	**FORMATO**	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO Nº:	2020530	**FINAL**	**AVANCE X**	**FECHA:**	**26/04/2021**
OBJETO:	*"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto."*				
EJECUTOR O CONTRATISTA	**FIDUAGRARIA S.A.**				

TRASLADO DE CUENTA O ENTRE CUENTAS					
RENDIMIENTOS GENERADO	49.488.766,48	20.626.972,95	19.732.516,02	9.391.400,73	99.239.656,18
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS MES ANTERIOR	131.478,00	-	738.680,71	65.739,00	935.897,71
REINTEGRO CONTRATISTAS MAYOR VALOR PAGADO		4.973.000,00		38.100,01	5.011.100,01
EGRESOS	**1.053.712.587,05**	**1.688.836.285,14**	**17.874.767.164,99**	**18.425.926.738,28**	**39.043.242.775,46**
INCENTIVO MODULAR 2020	0	0	17.362.029.634,00	14.635.109.984,00	31.997.139.618,00
RESTITUCION DE APORTES MADR - DTN				3.181.160.358,68	3.181.160.358,68
GASTOS BANCARIOS	378.966	426.399,71	516.373,04	493.095,58	1.814.834,33
PAGO DE IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES	11.579.000	66.237.323,00	103.442.000,00	24.905.280,00	206.163.603,00
GRAVAMENES A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0	0			0,00
PAGO DE RENDIMIENTOS A LA DTN	30.689.119,05	18.799.647,43	20.626.972,95	19.732.516,02	89.848.255,45
PAGOS CONTRATACION DERIVADA Y RUBROS 2020	1.011.065.502	1.602.893.490,00	384.168.500,00	83.721.851,00	3.081.849.343,00
PAGOS DE CONTRATACION DERIVADA Y RUBROS 2021				396.799.363,00	396.799.363,00
PAGOS COMISION FIDUCIA		479.425,00	3.917.946,00	84.004.290,00	88.401.661,00
REINTEGRO A FIDUCIA GASTOS BANCOS NOV 2020 PAGADO BANCOLOMBIA			65.739,00		65.739,00
SALDO FINAL	**28.995.907.657,43**	**37.332.671.345,24**	**19.478.375.376,74**	**16.061.943.878,46**	**16.061.943.878,44**

En el informe correspondiente a este mes, se menciona como comisión causada el valor correspondiente al trámite realizado por la supervisión para el pago de la comisión correspondiente al mes de febrero, que fue efectivamente pagada en el mes de marzo de 2021.

GISELA TORRES ARENAS

Supervisora Financiera Contrato 20200530

ADRIANA IBARRA OYAGA

Supervisora Técnica Contrato 20200530